ACTA DE COMITÉ No. 1
CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 354 DE 2024

FECHA	24	**DE**	DICIEMBRE	**DE**	2024

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA		
CONTRATO	**355 DE 2024**	**FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2024**
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MATERIALES PÉTREOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE FLANDES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	
CONTRATISTA	INGENIEROS ASOCIADOS R & T S.A.S.	
NIT.	900486481-1	
VALOR	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS ($26.000.000) M/CTE.	
PLAZO	El contrato tendrá un plazo CINCO (5) DIAS CALENDARIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
CDP:	2024000982 DE 29/11/2024	
RP:	2024001262 DE 18/12/2024	
FECHA DE INICIO:	23 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE TERMINACION:	27 DE DICIEMBRE DE 2024	

CONSIDERANDO:

En el Municipio de Flandes – Tolima a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron el ING. **JOSÉ ARCESIO VARGAS BENÍTEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.109.264.298 de Coello - Tolima como Supervisor y en calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de Flandes, el señor **MAURO FABIAN TORO LOZADA** identificado con 93.413.984 de Ibagué – Tolima como representante legal de la sociedad INGENIEROS ASOCIADOS R & T S.A.S., con el fin de realizar el presente el Comité Técnico No. 01 al contrato de mínima cuantía.

CONSIDERACIONES:

El presente Comité técnico tiene como objetivo solicitar la aprobación para la intervención de tramos adicionales en la red vial de las veredas, mediante la aplicación de recebo, a fin de optimizar las condiciones de transitabilidad y mejorar la infraestructura vial existente.

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES, con NIT. 800.100.055-6, representado por la doctora ANA JUDITH GAMBOA MANTILLA en calidad de Representante Legal, para ejercer la función de Ordenador del Gasto del MUNICIPIO DE FLANDES, por una parte y por la otra, por la otra, MAURO FABIAN TORO LOZADA identificado con cedula de ciudadanía No. 93.413.984 de Ibagué, en calidad de representante legal de la sociedad INGENIEROS ASOCIADOS R & T S.A.S., identificado con NIT. 900486481-1 quien se denominará EL CONTRATISTA, suscribieron el contrato de compraventa número N°355 DE 2024.

Tras la ejecución inicial y la evaluación de las fases de las obras en diferentes puntos intervenidos, se ha evidenciado la necesidad de extender el alcance del proyecto, permitiendo así la inclusión de tramos viales adicionales que requieren atención urgente en términos de mejoramiento y mantenimiento, en las vías rurales del municipio de Flandes Tolima.

Tras la ejecución inicial y la evaluación de las fases de las obras en diferentes puntos intervenidos, se ha evidenciado la necesidad de extender el alcance del proyecto, permitiendo así la inclusión de tramos viales adicionales que requieren atención urgente en términos de mejoramiento y mantenimiento.

Por lo tanto, se propone la adición de los recursos financieros originalmente previstos en el CDP inicial, con el fin de cubrir la expansión del alcance del proyecto. La intervención en estos tramos adicionales no solo representa una mejora en la calidad del servicio de transporte para la comunidad, sino que también se alinea con los objetivos de desarrollo sostenible, al facilitar el acceso y reducir el desgaste de la infraestructura pública.

Se destaca que esta intervención adicional se ejecutará bajo las mismas condiciones técnicas y de calidad estipuladas en el contrato actual, garantizando así la integridad del trabajo y el cumplimiento de las normativas vigentes en ingeniería civil.

COMPROMISOS:

Las partes que suscriben la presenta acta de comité dejan pactados los siguientes compromisos en aras de evaluar la problemática antes mencionada y de ser necesario buscar los mecanismos necesarios para subsanarlas:

- ✓ La Secretaría de Planeación e Infraestructura, solicitara la adicción presupuestal y plazo contractual a la Oficina de Contratación, para ejecutar actividades pendientes en las vías faltantes para ser intervenidas.

- ✓ Una vez realizada la adición en tiempo y en dinero, el contratista suministrara el recebo de manera inmediato a la alcaldía municipal de Flandes – Tolima para realizar dicha intervención.

Para constancia, se suscribe por los que en ella intervienen, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

JOSÉ ARCESIO VARGAS BENÍTEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor del contrato

R.L. MAURO FABIAN TORO LOZADA
CC. 93.413.984 de Ibagué
INGENIEROS ASOCIADOS R & T S.A.S
NIT. 900486481-1